

PALABRAS DE LA MINISTRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO EN EL CONGRESO NACIONAL DE HOTELERÍA.

18 de septiembre de 2014.

1. Saludo y agradecimiento

Buenas tardes, es un honor para mí acompañarlos en la instalación de este Congreso Nacional de Hotelería, en la celebración de sus sesenta años.

2. El Turismo es sinónimo de trabajo en equipo.

¡Difícil encontrar un gremio más hospitalario que este! Celebro el enfoque propositivo y de trabajo en equipo que ha planteado Gustavo Adolfo Toro. Así es, doctor Toro: lo que necesitamos es construir soluciones conjuntas a las problemáticas del sector, y no gremios “quejumbrosos”, como usted ha dicho. Con esta actitud, con su liderazgo, seguiremos dinamizando la economía del país por medio del turismo.

Durante el último año y medio me dediqué a recorrer el país. Fueron más de 10 mil km de carretera en 23 recorridos. Sin saber lo que me deparaba el futuro, esa fue una experiencia única para conocer en detalle, como usuaria, los servicios que ofrece el país para los viajeros.

El paisaje de Colombia es un prisma sin igual. (VIDEO 1) En él se reflejan el verde intenso de las plantaciones de arroz en el Huila. El azul del mar en la Guajira. El rojo de la luna en el llano. La conjugación de variados colores que forma una colcha de retazos en las tierras de Nariño. El atardecer naranja de Bogotá. El blanco Templete de la Ciénaga que me vio nacer. Los caracoles de colores que en el mar barranquillero andan nadando. El rosado delfín de Puerto Nariño, en el Amazonas, experiencia única llena de cultura, naturaleza, hospitalidad. Llena de colombianidad.

Es mucho lo que podemos hacer para atraer más turistas a destinos tan maravillosos. Y que aportan tanto a la economía del país.

Ustedes proponen trabajar una agenda conjunta que incluye luchar contra la ilegalidad en el sector. Porque consideran que la ilegalidad es una barrera para la industria de los viajes y el turismo.

Los resultados demuestran que nuestro compromiso en contra de la informalidad y la ilegalidad es serio. Continuaremos con las jornadas de sensibilización y formalización, así como con las brigadas para disciplinar el mercado. Le haremos el seguimiento a las autoridades locales, que tienen la facultad para proceder con los cierres de establecimientos.

Pero también es importante tumbar una barrera igual de fuerte a la ilegalidad: los bajos estándares en muchos de los servicios turísticos y en los servicios asociados que ofrecen nuestras ciudades. Abuso en las tarifas, basuras, escombros, inseguridad, falta de señalización y mobiliario urbano, son factores que afectan la experiencia del turista y que van en contra de la competitividad del sector.

Permítame mostrarles un testimonio de esta hermosa ciudad.
(VIDEO 2)

En este sentido, urge el compromiso de las administraciones locales, la ciudadanía en general, y todos los prestadores de servicios turísticos, para ofrecer una mejor experiencia a los turistas nacionales y extranjeros con base en 3 premisas fundamentales: SOSTENIBILIDAD, CALIDAD Y CULTURA.

3. Cómo hemos crecido

El Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, Taleb Rifai, afirmaba hace un tiempo que en 1950 hubo 25 millones de turistas internacionales. El año pasado, la cifra llegó a los mil millones: mil millones de turistas internacionales que viajaron por el mundo en

un solo año. Y otros 5.000 millones más aproximadamente realizaron viajes internos dentro de sus propios países.

En el mismo sentido, el presidente Santos lo decía hace unos días, en la inauguración del Hotel Movich Buró 26: Este es uno de los sectores con más potencial para Colombia. Con tres millones setecientos mil turistas el año pasado, es mucho lo que hemos crecido, comparado con los 500 mil turistas que llegaban al país hace dos décadas. Mientras en el mundo el flujo de turistas subió el año pasado un 5%, en nuestro país el aumento fue del 7%.

Nuestra meta conjunta debe ser lograr el promedio regional de ocupación hotelera regional para los 6345 hoteles con que cuenta nuestro país.

En 2013 se obtuvo un promedio de ocupación del 53%, siendo San Andrés la región con la ocupación promedio más alta: 66,87%. El promedio en ocupación hotelera a junio de este año ha sido 50.8% y esperamos terminar el 2014 por encima del 53%.

Y es que si a la industria del turismo le va bien, al país le va bien.

Me alegra mucho saber que más de 1 millón setecientas personas trabajan en este sector. Además aporta más de dos puntos y medio del PIB, el turismo está atrayendo volúmenes históricos de inversión extranjera.

En los últimos cuatro años hubo una inversión de la empresa privada en infraestructura hotelera de 1,7 billones de pesos (1 billón 706 mil millones) en la construcción de 19.225 habitaciones nuevas.

Pero estas cifras también demuestran que podemos crecer mucho más. República Dominicana recibe al año 13 millones de turistas. El potencial es enorme.

La apertura de nuevos hoteles y la llegada de firmas de reconocimiento internacional refleja la confianza que el mundo empresarial está depositando en el país. Al interior del sector esto ha generado mayor competencia, lo que a su vez deriva en mayores

opciones para el turista y el aumento en la calidad y cantidad de servicios, con un mayor rango de precios.

4. Cómo atraer más turistas

Estos son resultados de un trabajo conjunto entre ustedes, los empresarios del turismo, y el Gobierno, que también ha cumplido con su parte.

Nos la jugamos por la competitividad y la promoción e hicimos gran énfasis en el tema de la infraestructura turística, brindándole incentivos y seguridad económica a las empresas interesadas en invertir en el país y en este sector. Entre 2010 y 2013, 3.262 establecimientos de alojamiento y hospedaje obtuvieron el beneficio tributario de exención de la contribución a la renta por 30 años.

Durante el último cuatrienio hemos apoyado con las Agencias de Viajes y los Hoteleros para que entren en la tecnología de las ventas OnLine. También hemos desarrollado aplicaciones móviles a través de Google Maps para la promoción de los destinos y sus prestadores turísticos, a la fecha ya tenemos 1.532 atractivos georeferenciados de los 32 departamentos. Vamos por buen camino y avanzando con paso firme con el proyecto CITUR, la herramienta tecnológica que pone a un click de todos nosotros, cifras relevantes del sector, los productos turísticos del país y sus destinos, además de la promoción los prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo.

Así pues, los invito a pensar en el Turismo inteligente, en la promoción y planeación de destinos turísticos atractivos utilizando todas las redes sociales y el mundo digital. Ustedes están llamados a ir a la vanguardia y construir una reputación digital sobre sus hoteles y servicios.

Recuerden que hoy, más que nunca, las plataformas virtuales son un elemento definitivo en la toma de decisiones de los viajeros, no sólo porque pueden acceder a los lugares más remotos con un solo click, sino porque también conocen de las experiencias compartidas con un simple “like” o descriptivas opiniones en un blog. Nada escapa al internet. Por el contrario, si no está en internet es como si no existiera!

Para los próximos cuatro años queremos fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación- TIC, para el desarrollo de nuevos productos, la estructuración de planes de negocios, el mejoramiento de habilidades para la participación en ruedas de negocios, la utilización de nuevas metodologías, entre otros. Todo esto enmarcado en los ejes estratégicos de competitividad del país en innovación, ciencia y tecnología.

5. Respuestas a puntos planteados por Cotelco:

- a. Con respecto a la exoneración de toda la industria, menos la hotelera, de la sobretasa de la energía.

Compartimos su preocupación. Por eso, propusimos que este tema sea incorporado en la reforma tributaria, para que la industria del turismo tenga el mismo tratamiento que tienen otras industrias que no tienen ese sobre costo.

- b. Con respecto a los costos operacionales:

Los invito a que hagamos uso de los cuerpos colegiados que el Ministerio promueve, como el Consejo Superior de Turismo, (órgano de coordinación entre los entes estatales con el propósito de armonizar el ejercicio de sus competencias con la política turística dictada por MinCIT) que se convocó por primera vez el mes de marzo pasado, y el Consejo Consultivo de la Industria Turística, creado a instancias de la ley 1558 que se reglamentó este año. Los convoco para que sesionemos la segunda semana de octubre.

- c. Con respecto a la exención del IVA en el alojamiento para extranjeros y la devolución del IVA para extranjeros para ciertas compras:

Para el primer aspecto, la semana pasada firmé un proyecto de modificación del Decreto 2646 y lo enviamos al Ministerio de Hacienda. En estos temas ha sido difícil llegar a un acuerdo con la DIAN. Buscaremos con el doctor Santiago Rojas, la manera de encontrar una solución.

- d. Con respecto a su propuesta del Comité de Rutas:

Es una excelente idea. Aprobado. La Viceministra Sandra ya sabe lo que debe hacer.

- e. Acerca de la cancelación intempestiva de vuelos, y a la situación del aeropuerto de Bahía Solano:

Lamento que en las condiciones actuales algunas aeronaves no puedan aterrizar en Bahía Solano, pero la seguridad es un tema que no admite discusión.

Sin embargo, en la última junta en Aerocivil como Ministra de Transporte di instrucciones para que presupuestaran en 2015 recursos por \$6 mil millones. Esto es un hecho.

Pero no solo en Bahía Solano vamos a intervenir. Aerocivil tiene destinados recursos en Chocó, Vichada, Vaupés y Amazonas para los aeropuertos turísticos de: Capurganá \$610 millones, Nuquí \$4.376 millones, Mitu \$3.500 millones, La Chorrera \$2.161 millones, Puerto Carreño \$4,500 millones, La Primavera \$1.776 millones y Cumaribo \$2,300 millones.

- f. Acerca de las carreteras para el turismo:

Colombia tiene un rezago en materia de infraestructura que el presidente Santos está decidido a superar. Por eso, durante su primer gobierno, triplicó el presupuesto. De 2.2 billones de pesos anuales

entre el 2002 y 2010, pasamos a 7.2 billones de pesos en promedio cada año.

Acabamos con los anticipos. Acabamos con las licitaciones de proyectos sin estructurar. Acabamos con los alcances progresivos y las adiciones exorbitantes a contratos. Pusimos fin a pleitos interminables haciendo posibles obras como la doble calzada Bogotá-Girardot. Cuadruplicamos la construcción de dobles calzadas.

El año pasado logramos la ejecución histórica del 94%. El ritmo de construcción de infraestructura de transporte en el país es tal, que tuvimos que importar asfalto porque las existencias en Colombia se acabaron.

Los logros en transporte carretero, aéreo, portuario, férreo, fluvial, son muchos. Y vienen muchos más. Esas son vías para el comercio, para la industria, para el turismo.

Las vías secundarias, que son las que conectan las ciudades en el país, son responsabilidad de las gobernaciones. No olviden, que el Gobierno Nacional suscribió 7 Contratos Plan, con una inversión de 1,9 billones, que benefician a 9 departamentos para las vías secundarias. Trabajemos en conjunto con ellos para que atiendan los corredores con especial énfasis en aquellos que facilitan el turismo.

g. Con respecto a su propuesta de planear el futuro de la industria del turismo en el país:

Acogimos todas sus contribuciones la propuesta de modificación de la Ley 1558 que estamos trabajando actualmente. Esta es una labor en la que debemos trabajar especialmente de la mano. Les pongo algunos ejemplos:

- Que el Ministerio retome el control sobre la inversión de los recursos fiscales destinados al turismo. Lo compartimos y estamos trabajando por la transformación de Fontur.
- Que el Ministerio retome el manejo del Registro Nacional del Turismo. Lo haremos.

- Los bienes con vocación turística decomisados al narcotráfico no los administre Fontur. De acuerdo, los debemos enviar al CISA.
- El impuesto de timbre **deberá** destinarse en su totalidad al Fondo de Turismo. En ese sentido incluimos una proposición en el proyecto de ley de presupuesto y rentas para que los recursos sean destinados exclusivamente a proyectos de desarrollo turístico.
- El Hotel El Padro debe entregarse en operación. No podemos seguir sacando excusas a este importante patrimonio de la ciudad de Barranquilla y de todos los colombianos. Daremos una solución en el mes de octubre.
- Dialogar con la UGPP sobre los requerimientos de información. Cuente con mi apoyo.

Doctor Toro ya le dije todos los puntos en los que estamos de acuerdo y me reservé para el final, solo dos puntos en los que discrepamos respetuosamente;

- h. El doctor Toro ha planteado su preocupación por la entrada de importantes cadenas hoteleras internacionales al país.

Reflexionemos doctor Toro, veamos el ingreso de nuevas firmas y el crecimiento de la oferta hotelera, con nuevas infraestructuras, como una invitación a competir con calidad y buenos servicios; como una oportunidad para innovar y encontrar elementos diferenciadores que brinden a los turistas mayores y mejores opciones. Hay que medírsele al reto como sector.

- i. Plantea también el doctor Toro su preocupación por el costo de asumir las normas técnicas para la renovación del Registro Nacional de Turismo.

Doctor Toro: la Calidad y Sostenibilidad son dos características que nuestro Turismo debe ofrecer. Debemos pensar en grande, planear en grande, proyectarnos con los mejores hoteles y servicios.

Por lo tanto, éstas 2 características deben estar presentes siempre en

todos los servicios que ofrecemos. Elevar nuestros estándares, aunque inicialmente pueda ser percibido como un gasto, en realidad es una inversión.

6. Cierre:

Gustavo, mi propuesta de trabajo es concreta: le reitero, trabajemos en torno a la SOSTENIBILIDAD, CALIDAD Y CULTURA TURISTICA.

Finalmente, tengamos siempre presente que esta propuesta está enmarcado entre los 3 ejes del Señor Presidente: educación, equidad y paz. Hagamos del turismo una industria de verdad COMPETITIVA.

Muchas gracias.